

Tu esfuerzo merece reconocimiento: súmate a la huelga

La labor de las personas que trabajamos en las oficinas de extranjería es esencial para garantizar el derecho de miles de personas a regularizar su situación, pero cada día trabajamos en condiciones que nos llevan al límite. **El colapso del sistema de Extranjería no es una casualidad, es el resultado de años de abandono institucional y falta de inversión.**

Por ello CCOO ha convocado dos horas de paro el próximo día 19 de mayo de 12.30 a 14.30, lo hacemos un día antes de la entrada en vigor del nuevo reglamento, porque somos conscientes de lo que se nos viene encima, y te invitamos a que te concentres durante una hora en tu Delegación o Subdelegación del Gobierno de 13.30 a 14.30.

Sabemos que la huelga supone un esfuerzo, pero queremos dejar claro algo importante: **dos horas de paro son una mínima inversión en comparación con lo que podemos lograr si actuamos juntos.** Para que tomes una decisión informada, hemos preparado una calculadora que te permitirá saber exactamente cuánto te costará económicamente secundar la huelga.

¿Por qué es imprescindible esta huelga?

- **Porque la falta de personal nos ahoga:** Más del 30% de las plazas están vacantes y en algunas provincias alcanza el 50%.
- **Porque el nuevo reglamento de Extranjería, que entra en vigor el 20 de mayo, empeorará la situación:** En lugar de reforzar el sistema, el Gobierno ha optado por la inacción, lo que hará que el colapso sea aún mayor.
- **Porque somos la administración del estado, peor pagada, el año pasado poco más de 1.000 funcionarios** realizaron más de 1.200.000 expedientes, y esto siendo la única administración del estado que atiende a la ciudadanía sin productividad.
- **Porque no contamos un teletrabajo armonizado, y estamos en manos de lo que decida en cada provincia el responsable de la subdelegación.**
- **Porque nuestra relación de puestos de trabajo (RPT)** no ha sido modificada desde hace más de 20 años, lo que no permite adaptarse a la nueva situación en las oficinas de extranjería.
- **Porque cada trimestre aumenta** los tramiten en 150.000 expedientes, con la misma plantilla y con peores condiciones económicas.

Exigimos soluciones concretas

🗨 **Condiciones dignas y mejoras retributivas** para quienes trabajamos cada día en Extranjería.

🗨 **Reforma de la Rpt y del teletrabajo para conseguir una armonización de los puestos y una igualdad en cuanto al teletrabajo.**

Esta huelga es **un grito de alerta**, una llamada de atención ante la precariedad laboral y la crisis del sistema. **No podemos seguir soportando este abandono**, ni permitir que la ciudadanía sufra aún más por una gestión ineficaz. La decisión es tuya, pero recuerda: **juntos somos más fuertes, juntos podemos exigir cambios reales.**

● **¡Haz tu cálculo, toma tu decisión y únete a la huelga el 19 de mayo!**



Sección Sindical Estatal de CCOO

Manuel Cortina, 2 – despacho D219 - 28010 Madrid

Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 35 27

cco.estatal@correo.gob.es

http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

INDISPENSABLES ;)